

COMUNIDAD

ISRAELITA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Comunidad Israelita de Santa Fe, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo jueves 12 de Agosto de 2021, a las 19:30 horas en el local social de calle 4 de Enero 2539 de Santa Fe, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2. Motivos por los cuales la presente Asamblea no fue convocada en el periodo estatutario.
3. Consideración del Balance General de la Institución al 31 de Diciembre de 2020.
4. Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandato.

Art. 43 (d): Será considerado Quórum legal para todas las Asambleas que realice la Comunidad, la mitad mas uno de los socios con derecho a voto. Si pasado una hora no hubiere tal número, la Asamblea será válida con el número de socios presente.

Art. 46 (f): Las listas de candidatos deberán presentarse, para su oficialización, hasta tres días antes de la fecha propuesta para la Asamblea.

\$ 45 454986 Ago. 02

DEMI

DEPARTAMENTO EMPRESARIO DE MEDICINA INTEGRAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A EJERCICIO Nº 55

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

EJERCICIO Nº 54

Según lo resuelto por la comisión directiva de la entidad, el día 21 de Julio del 2021 por acta Nº 1105, siguiendo lo dispuesto por las autoridades de la Inspección General de Personas Jurídicas de la provincia de Santa Fe, atento a la situación pandémica actual y a las restricciones de público

conocimiento, en conformidad a lo establecido en el artículo 158 del código civil y comercial, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria con modalidad virtual para el día 30 de Septiembre de 2021, en primera convocatoria a las 11:00 horas, en segunda convocatoria 11:30 horas, a través de la plataforma virtual MEET, con la siguiente dirección para unirse a la reunión <https://meet.google.com/vgv-peuo-ggm>, la cual será grabada y dejándose copia de la misma disposición de los asociados, a los efectos de considerar el siguiente:

Convocatoria Asambleas Ejercicios 54/55

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta de asamblea general ordinaria anterior ejercicio N° 53.
2. Designación de dos asociados para aprobar y firmar las actas.
3. Consideración de la memoria, balance general, inventarios, estado de ingresos y egresos e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 54, finalizado el 30 de Junio del 2020.
4. Consideración de la memoria, balance general, inventarios, estado de ingresos y egresos e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 55, finalizado el 30 de Junio del 2021.
5. Renovación de la comisión directiva según estatuto vigente.

GUILLERMO M. INGHELS

Presidente

\$ 225 454915 Ago. 02 Ago. 06

TRAC S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista a celebrarse en primera convocatoria el día 25 de Agosto de 2021 a las 09:00 hs., en calle Avenida Circunvalación 3900 de Rosario, provincia de Santa Fe, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 10:00 hs., en el mismo lugar, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de los accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2. Consideración de las razones de la celebración de la Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020.

4. Consideración de resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.

5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico 2020.

6. Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio tratado aún en exceso al límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

7. Fijación del número de miembros del directorio y su elección.

8. Ratificación de la Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 23/12/2019.

9. Designación de autorizados para realizar las pertinentes inscripciones registrales.

Nota:

a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de (tres) días hábiles de anticipación ala fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

b) Se encuentra a disposición de los accionistas con la debida antelación en la sede social (art. 67 de la Ley Nº 19.550) copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

\$ 225 454974 Ago. 02 Ago. 06
